

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**27640** *INVERSIONES Y PROYECTOS SEVILLA PLAZA, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*QUIMITRADE, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad Inversiones y Proyectos Sevilla Plaza, Sociedad Anónima Unipersonal, decidió el día 29 de julio de 2010, acordar la fusión mediante la absorción por Inversiones y Proyectos Sevilla Plaza, Sociedad Anónima Unipersonal de Quimitrade, Sociedad Anónima Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se deja constancia de que, conforme a lo previsto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, la fusión se articula como una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas por ser la sociedad absorbente, Inversiones y Proyectos Sevilla Plaza, Sociedad Anónima Unipersonal, la titular directa de todas las acciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, conforme al artículo 43.1 de la Ley 3/2009 en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

En Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- Don Gonzalo Eusebio Guillén Benjumea, Administrador Solidario de Inversiones y Proyectos Sevilla Plaza, Sociedad Anónima Unipersonal y don Antonio Cruz Molero, Administrador Único de Quimitrade, Sociedad Anónima Unipersonal.

**ID: A100066566-1**